



Campaña especial del uso del casco

## Tráfico prepara una nueva campaña de vigilancia y control de uso del casco entre usuarios de motocicletas y ciclomotores

- La campaña se desarrollará en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura y Murcia entre el 15 de mayo y el 31 de julio.
- Con el objetivo de coordinar el desarrollo de la campaña, La DGT convoca a una reunión a las Federaciones de Municipios y Provincias de Andalucía, Extremadura y Murcia, los gobiernos de estas Comunidades Autónomas y diversas asociaciones de usuarios y víctimas de accidentes de tráfico, cuya participación es imprescindible para el éxito de la misma.

22 de abril de 2009. Hoy, en el municipio de Dos Hermanas (Sevilla), la Dirección General de Tráfico, ha convocado a las Federaciones de Municipios y Provincias de Andalucía, Extremadura y Murcia, a los Gobiernos de dichas Comunidades Autónomas y a diversas asociaciones de usuarios y de víctimas de accidentes de tráfico, RACE, RACC, Asociación Mutua Motera, STOP ACCIDENTES, PAT, AESLEME, DÍA, ASPAYM y la Fundación Española para la Seguridad Vial, a una reunión para preparar una campaña de concienciación y vigilancia del uso de casco en motocicletas y ciclomotores que se desarrollará entre el 15 de mayo y el 31 de julio.

Este tipo de campaña específica está contemplada en el conjunto de medidas aprobadas por el Grupo de Trabajo GT 52 "Motocicletas y seguridad vial" del Consejo Superior de Seguridad Vial, medidas recogidas en el Plan de Seguridad Vial de Motocicletas y Ciclomotores.

El compromiso de los agentes locales es fundamental para que esta campaña cumpla los objetivos previstos ya que el 25% de las víctimas mortales de motocicleta y el 43% de ciclomotor se produjeron en zona urbana y es en algunos municipios donde el uso del casco puede llegar a sólo el 43%, de acuerdo con los estudios de observación del uso del casco realizados por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial.



La principal medida de esta campaña es la inmovilización del vehículo mientras su conductor no disponga del casco reglamentario. Esta medida se complementará con acciones de información, concienciación y sensibilización. Todas las acciones que forman parte de la campaña están encaminadas a que el porcentaje de uso del casco se aproxime al 100%, a que ningún motorista muera en accidente de tráfico por no llevar casco y a reducir la gravedad de las lesiones.

### UTILIZACIÓN DEL CASCO

En 2007, fallecieron 880 personas (datos a 30 días) entre usuarios de motocicleta y ciclomotor, 268 en zona urbana y el resto en carretera.

En el último estudio observacional realizado por la DGT el uso medio del casco en motocicleta fue del 99,8% en carretera y 98,5% en zona urbana. En el ciclomotor, esos porcentajes medios se sitúan en 94% en carretera y 93,3% en zona urbana. Estos porcentajes pueden descender al 70,4% en conductores y 41,3% en pasajeros ya que el tamaño de la población, la zona geográfica y el tipo de vía influyen en el nivel de uso.

En el caso de las víctimas mortales, no usaba el casco el 8% de los motoristas en carretera y el 14% en zona urbana. En el caso de ciclomotor, dicho porcentaje ascendió al 32% y 36% respectivamente.

<b>MUERTOS</b>	Carretera	Zona Urbana
No utilizaban casco en motocicleta	8%	14%
No utilizaban casco en ciclomotor	32%	36%

<b>HERIDOS GRAVES</b>	Carretera	Zona Urbana
No utilizaban casco en motocicleta	3%	13%
No utilizaban casco en ciclomotor	18%	14%

Fuente: Base de datos de accidentes a 24 h.

No llevar casco incrementa el riesgo de lesión en la cabeza y como consecuencia la probabilidad de muerte por dicha lesión; también aumenta la severidad de las lesiones, así como el tiempo de hospitalización.

### ACCIONES DE LA CAMPAÑA

1. Reunión de preparación celebrada en Dos Hermanas el 22 de abril. Consenso y compromiso entre todos los agentes implicados.
2. Carta dirigida a los Alcaldes pidiendo su compromiso con la campaña.



3. Campaña de comunicación. Imagen de la campaña: spot TV, radio, cartelería...etc.
4. Acciones de sensibilización llevadas a cabo por entidades y agentes sociales y debate social implicando a los medios de comunicación.
5. Campaña de vigilancia y control llevada a cabo por los agentes de la ATGC y Policía Local con la inmovilización de los vehículos cuyos usuarios no hagan uso del casco como principal medida de la campaña.
6. Balance de la campaña. Estudios de observación de uso del casco pre y post campaña y datos de resultado de la actividad policial.

Ellos no se lo quitarían nunca...



... y tú?

**¡PONTE EL CASCO!**

CAMPAÑA VIGILANCIA Y CONTROL DEL 15 DE MAYO AL 31 DE JULIO DE 2009